El Maipo

¿Restringir el derecho al voto en México?: “Un falso debate con tintes clasistas y de desinformación”

Posted on Julio 15, 2026

“No todos deberían votar” fue la polémica opinión de la abogada panista Natalia Torres que se ha viralizado en México y que se hizo merecedor de una ola de críticas por parte de políticos ubicados en diferentes lugares del espectro político. Analistas comparten con Sputnik que todo esto podría ser un falso debate.

Durante un pódcast, esta litigante y profesora de derecho constitucional que se identifica con la derecha aseveró que el derecho al voto debería estar condicionado a quienes tengan cierto nivel de conocimientos políticos. “¿Todos deberían votar?”, le preguntaron a la abogada. “Yo creo que no. Y lo volveré a decir 75 veces”, contestó.

Torres planteó que, para tener acceso a la credencial para votar, los ciudadanos deben estudiar y aprobar un examen de conocimientos básicos sobre la funcionalidad del Estado.

Las respuestas a esta propuesta de Natalia Torres no se hicieron esperar. La extitular de la Secretaría de las Mujeres de México, Citlalli Hernández, acusó que incluso actualmente “en el PAN persiste la misma visión elitista: ellos quieren designar quiénes merecen votar y quiénes no, quiénes merecen ser objetos de

derecho y quiénes no. Los ‘ignorantes’ según su clasismo, no merecen ser ciudadanos. ¡RETRÓGRADAS!”.

A la crítica de Hernández se sumó la presidenta nacional del partido Morena, Ariadna Montiel, quien consideró que quienes propagan la idea de restringir el voto “viven en una burbuja, como si hiciéramos un examen para ser mexicano o mexicana, pues seguro ellos lo reprueban”.

> □□□□ ¿Restringir el derecho al voto en México?: "Un falso debate con tintes clasistas y de desinformación"
>
> □ Durante un pódcast, la litigante conservadora Natalia Torres aseguró que el derecho al voto debería estar condicionado a los conocimientos sobre política que tengan… pic.twitter.com/0zeZ2c7Nde
>
> — Sputnik Mundo (@SputnikMundo) July 15, 2026

“Es una postura tan vieja como el voto”

De acuerdo con el doctor en Ciencia Política y académico de la Universidad Autónoma del Estado de México, Aldo Muñoz, el planteamiento de Torres es un cuestionamiento tan antiguo como el voto mismo, “muy recurrente en la discusión pública”.

Sin embargo, explica, en el caso de México, fue a partir del 2015 —justo cuando Morena tomó fuerza ganando adeptos, gubernaturas y otros espacios de poder— cuando la derecha mexicana retomó este planteamiento del voto condicionado.

“Varias personas manifestaron que era un problema que dejaran votar a los pobres, pues se iban por la opción que más prometía, no por la que podía ser eficiente”, recordó. Sin embargo, abundó, el tema nunca ha adquirido relevancia ni ha amenazado el derecho al voto de los mexicanos.

El doctor Muñoz agrega que el hecho de que hoy se vuelva a traer el tema al foco obedece más a un intento de llamar la atención, sobre todo, de los internautas más jóvenes, a pesar de que la abogada no sea un personaje relevante en la vida política de México.

“No es un posicionamiento que venga de una autoridad, de alguien con alguna influencia legislativa o con alguna influencia en las decisiones. Se trata solo de generar discusión pública”, comenta.

“Esto es un falso debate y es absolutamente clasista… Y si no clasista, por lo menos con tintes de desinformación. Creo que se trata más de provocar que de discutir seriamente el tema”, observa el experto.

Con él coincide el doctor en Ciencia Política, Hugo Garciamarín, quien reiteró que este debate en torno a la "politización" de los votantes ha surgido a lo largo de la historia de la democracia misma, pero "en este momento es un planteamiento menos sincero en el aspecto de realmente considerar que es algo viable y que merece ser discutido, sino más bien con la intención de propagar un discurso con ciertos tintes polémicos, que meta ruido y que genere interacciones dentro de un público específico, y ese discurso está muy vinculado con la famosa nueva derecha en todo el mundo".

Una postura que apela a la polarización del país

De acuerdo con el doctor Garciamarín, en los dichos emitidos por Natalia Torres, el debate político quedó totalmente de lado.
"Me parece que ese es el verdadero problema detrás de esto (…). La forma en la que se exacerban discursos polarizantes que no tienen mucha intención de construir para poder tener esa conversación", dice el analista.

Además, afirma, los comentarios emitidos en el pódcast no se sostienen con ningún elemento, pues el estudio de la ciencia política ha demostrado que "el voto no necesariamente tiene condiciones eruditas o racionales", ya que "la gente vota por muchas circunstancias, tenga mayor o menor nivel educativo, y no por eso podría ser un elemento de exclusión".

Y es que, explica, si se asumiera como verdad lo planteado por Torres, todos los derechos consagrados podrían comenzar a cuartearse.

"Hoy [el postulado] ya no va de acuerdo a la forma en que ha evolucionado la democracia (…), pero sí tiene sentido en el hecho de que hoy, global y nacionalmente, el debate es menos sobre cuáles son los contenidos de la democracia y más sobre cuáles son los límites de la libertad", finalizó.